

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada numero suelto 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 25 DE JULIO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Journal des Debats.)

La condicion de los gobiernos representativos en Europa, es á la hora presente precaria é incierta. Mas todos los que han conservado alguna fé en las instituciones liberales y moderadas, vuelven sus ojos con confianza hácia Inglaterra, como el santuario de la libertad constitucional, y se dicen que allí á lo menos el gobierno representativo es querido y respetado, que allí al menos estaba acreditado por su duracion, y que nadie ha osado poner en duda sus méritos. Hé aquí, sin embargo, que comienzan tambien en Inglaterra la incertidumbre y la duda. ¿Y, por qué? Porque en la cámara de los comunes hay partidos y oradores, porque los partidos se quereñan y se dividen, porque los oradores hablan, y esto ocupa tiempo; porque los negocios no adelantan: en Inglaterra parece tambien que se duda de la eficacia del gobierno representativo. En el siglo XVIII, solo se hablaba de las intrigas de los palacios, de las maniobras de los cortesanos, y tanto se habló de estos males, que son inherentes á la monarquía, que se acabó por suprimir la monarquía. En nuestros dias, las cuestiones vitales son las disensiones de los partidos y la palabrería de los oradores. Nosotros encontraremos esto muy natural, pues solo duelen los males presentes, mientras que los dolores pasados son siempre pequeños. Además, es inherente á la naturaleza humana el querer las cosas sin querer soportar los abusos á que dan lugar; ella quiere el buen tiempo sin sequía, la elocuencia sin charlatanismo, la monarquía sin corte y sin aduladores, la libertad sin partidos y sin divisiones; ella quiere lo imposible, pues solo en lo imposible, se encuentra lo perfecto y lo bello. Pero advertido por una larga esperiencia, el espíritu humano debería no sacrificar con tanta ligereza el posible de que goza, por el imposible que no podrá alcanzar nunca.

En Inglaterra se duda la utilidad del gobierno representativo en nombre de los negocios. La palabra negocios se me figura que en nuestros tiempos es una palabra cabalística; así es que no quiero murmurar de ella, y solo me limitaré á preguntar los negocios que dejarían de llevar á término en Inglaterra, por no ser posibles, si la Inglaterra no tuviese, desde hace mucho tiempo, esa clase de gobierno de que hoy duda en pleno parlamento. El gobierno representativo es á veces lento en su marcha, pero es fecundo por su principio.

Además el gobierno representativo se pone en duda y compromete su porvenir, no solo por la lentitud en la terminacion de los negocios, sino por otros daños mas graves aun. En Prusia, por ejemplo, el gobierno proponia cambiar la manera de nombrar la primera cámara, y crear una cámara de pares nombrada por el rey, en lugar de una cámara de pares electiva. Nosotros estamos convencidos de que esta proposicion era buena, y de que no hay cámara de pares posible, lo mismo en Prusia que en cualquiera otra parte, que la nombrada por el rey, que es vitalicia si no hereditaria. Una cámara de pares vitalicia,

y sobre todo hereditaria, es el mas firme apoyo de una monarquía constitucional. Estas cámaras son siempre liberales, sin ser nunca radicales; estas únicamente tienen fuerza suficiente para sostener la monarquía, y para mantenerse firme con ella. La cámara de diputados en Berlin, no adopta la proposicion presentada por el rey, y ha desperdiciado, á mi entender una magnífica ocasion para consolidar el gobierno representativo en Prusia en el momento en que en todas partes se halla comprometido.

Hay otra monarquía constitucional en que la Francia debe tener fija su atencion. Esta monarquía es la del Piamonte. El gobierno representativo acaba de verse allí comprometido por una crisis ministerial. ¿Hasta ese punto hemos llegado, dirán, que por una crisis ministerial haya de temerse por la existencia de un regimen representativo? Las crisis ministeriales son las contingencias cotidianas de los gobiernos representativos, y además, ¿solo en estos hay crisis ministeriales? Esto es cierto; pero en los gobiernos representativos que tienen la libertad de la prensa, las crisis ministeriales tienen el inconveniente de que todo se sabe y todo se dice, y muchas veces se dice mas de lo que se sabe. En ninguna casa es conveniente que se vea el interior de la cocina, pues esto quita la gana de comer. Ahora bien, en las crisis ministeriales, el gobierno representativo prepara la comida en público, y esto le desacredita. Si estuviésemos en época normal, y si en toda Europa existiesen gobiernos representativos, no daríamos mucha importancia á la última crisis ministerial del Piamonte. Pero pensemos un poco en los tiempos en que vivimos, y veamos cuántas miradas malévolas se dirigen á los gobiernos representativos. Esto es mas cierto con respecto al Piamonte, que respecto á cualquiera otro país, á causa de su situacion vecina al Austria. Los gobiernos representativos son obligados hoy dia á ser irreprochables; dura condicion que debe hacer temblar á todos los amigos de esta clase de gobierno, pero que impone al mismo tiempo grandes obligaciones á todos los pueblos que gozan de este género de instituciones, y sobre todo, á las Asambleas, bien sean electivas, bien sean nombradas por el jefe del Estado, que representan á estos pueblos. ¿Qué responsabilidad no tendria, por ejemplo, la cámara de diputados en Prusia, si por un escrupulo democrático ó por una intriga política, desperdicia la ocasion de afirmar la monarquía constitucional en Prusia? ¿Qué responsabilidad no recaerá sobre la Cámara de diputados del Piamonte, si á causa de mezquinas divisiones de partido, desacredita al gobierno representativo, debilita la autoridad del ministerio que representa al partido constitucional y suministra argumentos á los numerosos adversarios de las instituciones liberales?

Lo peor que hay para un sistema de gobierno, es el caer por las faltas de sus amigos y de sus partidarios. Ahora bien, esto es lo que desgraciadamente ha sucedido muchas veces al gobierno representativo. Uno de los hombres de mas inteligencia y de mas talento en Europa, Mr. de Metternich, decia en cierta ocasion que

el gobierno representativo era un instrumento que solo podian manejar los músicos consumados, porque era muy difícil y caprichoso. Yo soy de opinion de que sucede lo mismo con todos los demas gobiernos. Son instrumentos que solo pueden manejar los artistas consumados. Pero si el gobierno representativo es un gobierno difícil en su práctica, esta es una razon mas para que sus partidarios sean tanto mas activos, tanto mas circunspectos, y para que no coloquen sus faltas bajo la égida del sistema. Cuando el gobierno representativo sucumbe á los ataques de sus enemigos naturales, esto es una desgracia; cuando cae por las faltas de sus partidarios, queda siempre el remordimiento.

No hemos temido demostrar cuán precaria y difícil es hoy en Europa la condicion del gobierno representativo; y no es porque hayamos cesado de ser partidarios de esta clase de gobiernos, pues solo le pedimos una sola cosa, y es que viva y que no mire demasiado de cerca con qué condiciones vive. Si vive esto ya es mucho: es el todo.

Qu'il ait de sa naissance un souvenir modeste,
Il est du sang d'Hector, mais il en est le reste.

Lo que nos hace seguir adictos á esta clase de instituciones, á pesar de sus quiebras ó de sus debilidades, es que si desapareciesen en todos los puntos de Europa, nos hallaríamos comprometidos para poder calcular qué otras la reemplazarian.

Y al decir esto, suplicamos que nos entiendan bien. Nosotros no tenemos ninguna supersticion en favor de tal ó cual forma de gobierno, y sabemos que todos los gobiernos son buenos cuando se hallan bien conducidos.

Así, pues, no hablamos aquí de la forma de los gobiernos, sino de la impresion que produce en los ánimos la costumbre de tal ó cual gobierno. La monarquía constitucional no causa seguramente en los ánimos la misma preocupacion ni les da el mismo alimento de la monarquía despotica. La monarquía constitucional ocupa los ánimos con las luchas de la libertad, con los triunfos de la elocuencia, con las querellas de los partidos; yo no digo que esta preocupacion sea siempre buena, pero siempre es animada é interesante; pues á la larga debilita los ánimos, lo temo; gasta las sociedades, lo creo; pero se apodera poderosamente de las inteligencias.

Un gobierno guerrero no da al espíritu público el mismo pasto que un gobierno pacífico. El gobierno guerrero ocupa á la sociedad con las alternativas terribles y magníficas de la guerra, la hace sentir los incidentes de los campos de batalla; la hace existir con esa vida brillante y aventurera de los campamentos. Esta vida animada y gloriosa tiene tambien sus peligros, y estenua á la sociedad de un modo distinto de lo que lo hace la vida parlamentaria; pero no por eso la estenua menos y si las pasiones del pretorio no son todas buenas, las de la tienda de campaña y las de los campamentos no son por cierto mejores.

En vez de un gobierno guerrero, ¿queréis suponer un gobierno comercial é industrial? Tambien será preciso que ocupe á la sociedad; y como está en la naturaleza de las cosas que el interés, las especula-

ciones y los negocios no puedan ocupar por mucho tiempo á la sociedad general, aun cuando ocupen mucho y por mucho tiempo á los individuos, los gobiernos comerciantes no ocupan mucho tiempo el espíritu público, á no ser que se lancen en la pista del comercio marítimo, como hizo la Holanda en el siglo XVII, y que procuren escitar, por medio de la importancia de la vida de marino, la actividad casi siempre mezquina en sus procedimientos, cuando no en sus efectos, del espíritu comercial.

Como quiera, todos los gobiernos, sea el que fuere su caracter tienen por común condicion la necesidad de ocupar los espíritus. Gobernar es ocupar la atencion pública; cualquier gobierno que no la ocupe, que no le dé alimento y pábulo, pierde en seguida la direccion de la sociedad. El gobierno representativo tenia ocupados los ánimos; si perece en Europa, ¿por qué será reemplazado? ¿Qué nuevo pasto se dará á los espíritus? Esto es una gran cuestion.

En ella el sostenimiento de la paz se halla mas interesado de lo que pudiera creerse á primera vista. Entre los males que la república de 1793 causó al mundo, no fué el menor el de hacer creer que las asambleas populares se hallaban mas dispuestas á hacer la guerra que las monarquías. La esperiencia del imperio, en primer lugar, y despues la de la monarquía constitucional, nos han apartado de esta creencia.

El imperio ha sido siempre guerrero á pesar de ser monarquía constitucional ha sido pacífica á pesar de contar en su seno asambleas populares. La misma república de 1848 ha sido pacífica aun bajo el gobierno provisional. ¿En qué consiste esto? En muchas causas políticas que yo no tengo ni el tiempo ni el deseo de explicar, pero tambien en una causa moral, y es que la monarquía constitucional y la república de 1848, tenían su manera de ocupar los espíritus. Entiéndase que yo no comparo las maneras, y solo quiero hacer constar los efectos. Si en la actualidad las preocupaciones parlamentarias, liberales, constitucionales, deliberativas y hasta consultivas (y multiplico de propósito los nombres, para abrazar todas las variedades del regimen representativo) si, como iba diciendo, todas estas preocupaciones fuesen á desaparecer con el sistema representativo, ¿con cuales se habrian de sustituir? No siendo suficiente las preocupaciones bursátiles, porque no están bastante elevadas para ser generales, ¿por qué camino se lanzaria la actividad de los espíritus? Francamente y sin ninguna repugnancia lo decimos, las preocupaciones militares son las únicas que pueden reemplazar á las parlamentarias.

¿Condenaremos este género de actividad? De ninguna manera; tanto mas cuanto que las preocupaciones militares pueden ser de dos especies, y no siempre tienen la guerra por único fin. Los ejércitos en nuestros dias no tienen exclusivamente la mision de hacer la guerra en el exterior, pues tienen además otra que no es menos importante; la de defender la sociedad en el interior; y esta mision ha sido llenada gloriosamente por los ejércitos europeos, que han salvado la sociedad. No nos atre-

Veremos á decir, con uno de los mas eminentes oradores españoles, que las ideas perdieron á Europa, y que los ejércitos la salvaron. Tenemos para no hablar así dos razones decisivas, y es la primera, que no hacemos el honor de llamar con el nombre de ideas á los groseros movimientos de 1848. Ha habido allí pasiones, incertidumbres, apetitos, mas bien que ideas: la segunda es, que nosotros no establecemos entre los ejércitos y las ideas una posición absoluta. Los ejércitos tienen ideas, con la diferencia de que estas son buenas: con la idea del honor y la disciplina, han combatido y vencido las malas ideas de 1848.

Lo que los ejércitos hicieron entonces por la salud de la sociedad y por la gloria de sus banderas están prontos á hacerlo de nuevo. No se necesita emprender una guerra exterior para que la preocupación militar se sobreponga á la preocupación parlamentaria. Basta para ello la situación actual, y los peligros de la sociedad es aun mas que nada el ascendente que el ejército ejerce sobre los ánimos. Pero esta situación, ¿durará siempre? ¿No habrá un momento en que los servicios del ejército hayan producido todo su efecto, y en que no tenga ya que continuar en la brecha y al frente del enemigo? Entonces, para que la preocupación militar continúe sobreponiéndose á la preocupación parlamentaria, no bastará la situación interior, y será preciso pensar en la primera y antigua misión del ejército, hacer la guerra al exterior. Los ejércitos necesitan, como las sociedades, ocuparse en algo: no gustan estar ociosos, y con una profunda inteligencia de su naturaleza, prefieren la vida de los campos á la de los cuarteles. Ahora se comprenderá la razón de que observamos con cierta ansiedad los golpes que sufre el régimen representativo, las dudas que encuentra á cada paso, las faltas que comete. Nosotros buscamos, en efecto, por quien y como será reemplazado el régimen representativo, si llegase á desaparecer algún día. Nacido con la paz debe concluir con ella; pero su caída ó su descredito puede apresurar el término de esta paz.—Saint-Marc Girardin.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 6 1/2 de la mañana, conduciendo á su bordo 33 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 21 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto concediendo al ministro de gracia y justicia, un crédito extraordinario de 400,000 reales para la adquisición de objetos destinados á constituir los premios que se adjudicaron en el último curso á los alumnos sobresalientes.

Otro concediendo al ministro de fomento, un crédito de 200,000 reales con destino á la conclusión de la presa que se construye sobre el río Arba.

Otro disponiendo el número de agregados diplomáticos que debe haber en lo sucesivo.

Real orden disipando las dudas que han ocurrido á varias autoridades, sobre si deben ó no disfrutar exención de alojamientos y bagajes los aforados de guerra, y disponiendo que efectivamente estén exentos de dichas cargas, los que se hallen en activo servicio.

Por la presidencia del consejo de ministros se publica lo siguiente:

«El cónsul de S. M. en Nueva-Orleans, en comunicacion oficial fecha 45 de junio próximo pasado que ha dirigido al ministerio de Estado, por el cual se ha transmitido á la presidencia del consejo, manifiesta que no habia temor alguno de próximas expediciones piráticas contra la isla de Cuba, careciendo de todo fundamento las voces que sobre esto se habian esparcido.»

Real orden disponiendo que la autorizacion concedida á los regentes de las audiencias para otorgar licencia á los procuradores, corresponde en la corte al presidente del tribunal supremo.

Real orden eliminando de las listas de obras aprobadas para la enseñanza, *El Fleur en verso* por D. Antonio Pirala.

Otra disponiendo que las escuelas industriales, de comercio, de nautica y de agricultura establecidas en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Cádiz, Coruña, Cartagena, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Orense y Tudela dejen de considerarse incorporadas á los institutos, y que continúen en la forma que actualmente tienen las que existen en las demas provincias.

Otra dictando varias disposiciones para las obras del camino de hierro de Santander á Alar.

NOTICIAS NACIONALES.

El excesivo recargo que en los aranceles tienen los frutos coloniales, tales como el azúcar, café y aguardiente, ha impulsado á la junta de comercio de Vigo á elevar, con fecha 21 del próximo pasado mes de junio, una esposicion á S. M. para que se digne acordar la supresion de los derechos de puertos que pesan sobre el azúcar, y la baja de los de importacion de todos los productos coloniales.

— Dicen de Alicante que la cosecha es abundante en todas partes y en muchos pueblos ha excedido á las esperanzas de los labradores.

— Los duques de Montpensier, el 22 deberán haber ido á Santiago, asistiendo á la funcion del jubileo circular y á las fiestas del Apóstol que este año serán magnificas en la antigua capital de Galicia; despues pasaran al Ferrol, y el 28 se embarcarán en Vigo para Lisboa y Cádiz. Estas noticias son semi-oficiales.

— Escriben de la Granja á la *Epoca* con fecha del 46 á las 40 de la noche, que acababa de salir de aquel real sitio de una manera un tanto estraña y precipitada, el señor conde del Sacro Palacio Apostólico D. Manuel Inocencio Velazquez. Hablábale allí mucho de este suceso, así como de una gran junta de ministros y altos funcionarios públicos, que se suponía debería tener lugar el 20, sin duda para algun objeto del servicio público.

El señor Velazquez es un jóven eclesiástico, celoso del esplendor del trono, de la tranquilidad de su patria, y amante de las instituciones representativas, por lo que se hace mas estraña la forma y la precipitacion de su salida del real sitio de San Ildefonso.

— En el *Constitucional* leemos sobre este incidente lo que sigue:

En nuestro último número dijimos haber salido de la Granja, de una manera tan estraña como precipitada, el Sr. conde del Sacro Palacio Apostólico, D. Manuel Inocencio Velazquez.

Hoy, despues de haber tenido á la vista documentos auténticos, podemos añadir que el señor Velazquez salió desterrado de la Granja por orden del gobierno, y que, una vez en Madrid, recibió ayer otra orden para marchar á Zaragoza, y un pasaporte con nota en que se le previene presentarse al gobernador civil de dicha provincia.

Antes de decir algo de lo que pensamos sobre este acto deseáramos que el órgano del gabinete nos manifestase qué motivos puede haber tenido este para desterrar de la corte y de Madrid al Sr. Velazquez, medida grave por sí, tratándose de un ciudadano cualquiera, mucho mas grave cuando se trata de un alto eclesiástico, respetable por su carácter y por su posición.

Sobre esto mismo asunto dice la *España*: El *Constitucional* y la *Epoca* anuncian, con referencia á cartas de la Granja, fecha 16 á las diez de la noche, que acababa de salir de aquel real sitio de una manera un tanto estraña y precipitada, D. Manuel Inocencio Velazquez. Nuestros colegas condecoran á este señor con el título de conde del Sacro Palacio Apostólico, y le consideran celoso del esplendor del trono, de la tranquilidad de su patria, y amante de las instituciones representativas.

Creemos que este Sr. Velazquez debe ser el mismo de quien tuvimos ocasion de hablar en nuestro número del 11 del corriente con motivo de un artículo en que el *Ami de la religion* envolvía su nombre con el de la obra *Propagacion de la fe*, y con no sabemos qué *direccion de las misiones españolas*. Si el Sr. Velazquez de el *Constitucional* y de la *Epoca* es el mismo que nosotros conocemos, podemos afirmar que, en efecto, ha traído á España proyectos de misiones, especialmente para Fernando Poo y Annobon; lo que no sabemos es de donde procede la *mision* que para misiones se ha tomado el Sr. Velazquez. Nuestra duda es tanto mas racional, cuan hace tiempo

que el gobierno tiene entabladas con la Santa Sede negociaciones sobre este punto; y aun cuando no las tuviera, creemos que un asunto de esta especie compete mejor al diocesano, á la congregacion de la propaganda ó al vicario apostólico, que á un clérigo cualquiera.

Ignoramos completamente los perances que en su escursion á la Granja puede haber sufrido el Sr. Velazquez, aunque, para tranquilizar á los que hayan podido considerarle victima de las iras ministeriales, tenemos el gusto de anunciar que el sábado le vimos al parecer en muy buena salud, atravesar la plazuela de Sta. Ana.

Por lo demas, nos alegramos mucho de que el Sr. Velazquez, sea celoso del esplendor del trono, de la tranquilidad de su patria y de las instituciones representativas, circunstancias todas muy laudables, mucho mas si el Sr. Velazquez agrega á ellas la de ser, como lo suponemos, igualmente celoso de las instituciones canónicas. En fin podemos asegurar á nuestros colegas, el *Constitucional* y la *Epoca* que su salida del real Sitio, un tanto estraña y precipitada no alterará en lo mas mínimo el equilibrio europeo.

— El *Diario Español* dice que el señor Pourcet, concesionario de la canalizacion del Ebro, parece ha hecho proposiciones para la construccion de un ferro-carril de Zaragoza á esta capital, que se enlazaría naturalmente con el plan de canalizacion.

Al propio tiempo, el gobierno todavia no ha resuelto la solicitud de la diputacion provincial de Barcelona sobre el proyectado ferro-carril que ha de partir desde la misma ciudad á la de Zaragoza. Parece que el ministro de fomento ha resuelto que una comision, compuesta de ingenieros civiles y militares, informe previamente que líneas de ferro-carriles pueden ser mas útiles como vias militares.

— En el *Diario Español* se lee la siguiente noticia.

«Parece que S. M. ha tenido á bien suprimir la alcaldía de palacio, dando una nueva organizacion á lo concerniente á este destino. Los servicios del Sr. D. Juan Ortega, que lo desempeñaba, se reserva S. M. utilizarlos como corresponde á un antiguo y benemérito empleado de la real casa.»

El anuncio de esta reforma, que dimos hace cuatro meses, se encuentra ya hoy realizado. Dicese que los dos inspectores que han de reemplazar al alcaide del real palacio, tendrán atribuciones diversas. Uno atenderá á la parte administrativa y el otro se ocupará de la etiqueta. Parece que este plan ha sido propuesto por el mayordomo mayor de la reina, conde de Pinohermoso.

— El *Clamor* siente no poderse poner de acuerdo con *La Epoca* en punto á coalicion, ni acceder tampoco á una fusion. Todas las coaliciones de todos los países, dice, no han servido mas que para desmoralizar los partidos. Si son impotentes; añade, todos mueren; si vencen, muy luego viene una lucha fratricida, convirtiéndose el uno en victima y el otro en verdugo. En cuanto á fusion, continúa, aspiraba á ella, pero con la condicion de que prevaleciesen los principios populares de *El Clamor*.

— Desgraciadamente las cuestiones entre nuestros pueblos fronterizos y los franceses por la parte de Navarra, continúan con la misma acritud que tienen de algun tiempo á esta parte, sin que las conferencias de la comision de arreglo de limites hayan adelantado un paso para cortar tales escándalos.

— El *Diario Español* dice que la cantidad en que la empresa del ferro-carril de Aranjuez ha conseguido enajenar este camino, es la de 56 millones de rs. El pago parece se hará en acciones de carreteras. El señor Salamanca, continúa asimismo al frente de la empresa como concesionario.

— Dice la *Epoca*:

Con fecha 22 de junio se ha concedido real licencia para casarse al señor general Prim, conde de Reus, quien lo ha realizado en Paris con una señora mejicana, heredera rica y muy conocida en los altos círculos de Madrid.

— El general D. Jaime Ortega, que se encuentra en Burdeos, ha recibido orden para pasar de cuartel á Canarias.

— De Burgos con fecha 16, escriben á la *Gaceta Militar*:

«En la tarde de ayer falleció en esta plaza el Exmo. Sr. teniente general de los ejércitos nacionales D. Fernando Gomez de Butron, que se hallaba en ella usando de licencia temporal, y á las seis y media de la tarde de hoy se ha verificado su entierro con la pompa y solemnidad debidas á la alta categoría de tan ilustre general.»

— La *Epoca* del 24 da las siguientes noticias:

Una correspondencia estrangera que recibimos hoy, nos da una noticia que nos parece increíble. Segun ella D. Carlos habria aceptado la abdicacion que hizo en Bourges de sus pretendidos derechos en el conde de Montmolín.

— Mañana regresan á la Granja el presidente del consejo y el ministro de la Gobernacion.

— De san Ildefonso despues de confirmarnos la noticia de la supresion de la alcaldía de palacio, se nos dice ser inesactas las noticias dadas por varios periódicos sobre hallarse ocupado el ministerio de la cuestion de Cortes.

— Segun nuestras noticias dice el *Heraldo* el espada Gimenez (el Cano) que sufrió una herida tan terrible en la última corrida, encuentra ya felizmente fuera de todo peligro.

— A las doce del día del domingo 18 fué deo en el puerto de Barcelona la escuadra española de instruccion, al mando del gadier Rubalcaba y levó anclas con direccion á levante en la mañana del 22. La *Cometa Colon*, dice el *Ancora*, debe hacerse la vela para el puerto de Tunes con el objeto de desempeñar una comision del gobierno.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—La *Patrie* desmiente noticia dada por algunos periódicos de que iban en breve á ser promovidos á la dignidad de mariscal de Francia diferentes generales.

— El Estado continúa apoderándose de bienes de la familia de Orleans; además el castillo de Amboise, el fisco ha tomado posesion de los dominios de La Ferte, Vidame Dreux, excepto la capilla sepulcral en que encuentran las tumbas de la familia.

— El día 17 emprendió el presidente de república su viage á Strasburgo.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Los legitimistas representados por el conde de accion compuesto de MM. de La Ferrnays, de La Ferte, de Circourt, de Survill, Chapot se consideran como enteramente libres, y se disponen á obrar libremente en las próximas elecciones de los consejos generales.

El partido orleanista se dividirá; unos votarán por los candidatos del Eliseo y otros los legitimistas.

— Leemos en una correspondencia:

El partido fusionista ha sido enteramente derrotado; el comité no tardará en disolverse. Los fusionistas ven con gran sentimiento la dispersion de los príncipes de Orleans.

Este tiempo no será perdido para el peticionamiento; en las provincias de Ivree y de Aosta son muy numerosas las peticiones contra esta ley. Durante la prorogacion las demás provincias podrán manifestar su opinion por el mismo medio.

En el *Católico* del 45 leemos una manifestacion dirigida al senado, firmada por veinte y cinco arzobispos y obispos del Piemonte y de la Liguria y por el vicario general del arzobispado de Génova, cuyo nuevo titular no ha recibido aun las bulas. Trátase en ella de la ley sobre el matrimonio civil contra la cual se rebela la conciencia de todos los católicos sometidos al cetro de la casa de Saboya.

PALMA 25 DE JULIO.

Anteayer viénes sucedió una desgracia en las inmediaciones del convento de Capuchinos de esta ciudad. Un carro cargado de tablo- nes volcó y cogió debajo lo que lo conducia. Al ser advertido acudieron gentes, y sacan- do al infeliz carretero, lo dejaron tendido en el suelo, creyendole cadaver, mientras desata- ban la caballeria y levantaban el carro. Dió empero á poco el conductor señales de vida, y parece que al querer acercarse algunas personas á prestarle los convenientes auxilios, se les impidió por un centinela, que no sa- bemos desde donde apareció allí estada- sin que bastasen á permitirlas de los que nes del estropeado así nos aseguran perma- deseaban hasta la llegada de un celador de vigilancia, que alzó la prohibicion.

Deseariamos se averiguase quien la habia dicado, y se proveyese el oportuno remedio par que en casos análogos no se adoptasen

medidas tan injustificables como la que cen- suramos, evitandose así los males consiguien- tes, no menos que la irritacion del público, advertida ayer en cuantas personas se encon- traban reunidas en el sitio de la desgracia. El infeliz carretero quedó por resultas del vuelco tan lastimado, que su vida se halla en inminente peligro.

A los que dicen que nuestra situacion ais- lada nos priva de que alcance hasta nosotros los benéficos resultados de los adelantos que en letras, ciencias y artes está haciendo la ilustra- cion, podemos darles hoy un soberbio *mentis*. Es de su sinrazon una patente muestra la idem que campea de dia y de noche en un balcon de entre el mercado y el borne, muestra que demuestra cuanto hay que demostrar relati- vamente á *letras*. He aqui su contenido

FUNCIONES DE COSMO- RAMA QUE SE ENSEÑA DI FERENTES SIUDADES DE EUROPA I TURGIA. EL SAPATERO QUE TRABA- JA EN MAGINA

Este parto modelo de la imaginacion, con sus 48 palabras, sus 40 faltas de ortografía, sus muchas mas de sentido comunes, en com- venido poco há de de su *magina* y de las pañia del *ciudades de Europa y Turgia* que *di parecer* componen con aquel maestro una misma familia. Bien venidos sean todos, y pueda el letrero mostrarse largo tiempo, pa- ra confusion de los que, creyendo ser hom- bres de letras, ni siquiera son capaces de ex- plicar el verdadero sentido de las que forman la picaresca inscripcion que con gran contento acabamos de transcribir.

Otra cosa rara—Entre las muchas que sin cesarse encuentran en las columnas del *Diario*, es digna de mencion la siguiente:

En el número del dia 23, publicó el si- guiente anuncio:

BAÑOS PÚBLICOS.

Desde hoy quedan abiertos los de la calle de las Pusas, de agua dulce.

Al dia siguiente insertó el que va á con- tinuacion:

Desde hoy queda abierta al público la casa de baños de agua dulce.

Al pie de este segundo anuncio puso la nota que sigue.

Ayer recibimos este avisc para su insercion en nuestro periódico: *transpapelado despues en el momento de continuarlo en él, quisimos ha- cerlo de memoria; hoy encontrado el original hemos conocido que aquella nos habia sido muy infiel. Queda por consiguiente sin efecto nuestro aviso de ayer sobre baños*

No comprendemos tanta charla para rectifi- car un anuncio de dos lineas, y menos lo com- prendemos cuando la charla no se dirige mas que á disiparse por haber puesto un anun- cio claro y concreto, en lugar de otro ambi- guo y que dá lugar á dudas y dificultades.

¿En qué quedamos hermano *Diario*? Si, como decis, *queda sin efecto* el aviso ante- rior, que anunciaba la abertura de un esta- blecimiento, se debe colegir que el quese anun- ció se halla cerrado. En tal caso ¿cuál es la casa que está abierta?

Esta es la pregunta que muchos nos dirigen, cuya curiosidad creemos no se hubiera visto excitada, á pesar de lo vago del segundo anun- cio, á no haber tenido el *Diario* la inoportuna gana de hablar que demuestra la extensa nota publicada para disculpar el *transpape- lamento*.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 20 de julio.

TITULOS DEL 3 POR 100 consolidado á 45 1/8 al c. Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 22 1/4 id. Incripciones de participes legos, 16 3/4 id. Deuda amortizable de primera clase, 11 1/8. Dicha de segunda clase, 5 3/4 id. Acciones del Banco de San Fernando, 102 1/2.

Bolsa de Paris del 19 de julio.

El 4 1/2 p. 0/0 abrió á 103 35 bajó á 103 25, cerrando á 103 30, como el sábado; el 3 por 0/0 abierto á 72 55, bajó y quedó á 72 40, con una alza de 5 c.; el 4 p. 100 se cotizó á 92; las accio- nes del Banco subieron á 2.850. La deuda interior española quedó como el sába- do á 44 1/2; el 3 p. 0/0 á 49; la deuda activa á 22 3/8, y la pasiva á 5 1/2.

MERCADOS.

Sevilla 14 de julio.

Alhóndiga. Precios del dia de ayer.—Trigo fa- negas 10 á 31, 54 á 34, 22 á 35, 30 á 36, 136 á 37, 32 á 38, 34 á 39, 90 á 40, 24 á 41, 182 á 42 70 á 43, 26 á 44, 20 á 44 1/2.

En los puntos para el embarque de la arriera.—Trigo, en los puntos de 36 á 45, id. de Estremadura de 35 á 41 1/2, ce- bada de 15 á 16; garbanzos de 60 á 00, mais 00, habas cochineras de 27 á 00, id. mazaganas de 23 á 23 1/2.

Almacenado.—Trigo de 34 á 41; tremes de 31 á 36; cebada de 14 á 16; garbanzos de 00 á 00, habas cochineras de id.; id. mazaganas á id maiz á id., alpiste á id.

Precios de aceite.—Sevilla 13.—De 43 1/2 á 44 1/2 rs. arroba.

Entrada para deposito 1,200.

Id. para consumo 800.

Precios de consumo de 51 á 51 1/2.

Habana 15 de junio.

Azúcares.—Activa demanda principalmente por los blancos; dichos finos á floretes, 9 á 10 rs. ar- roba; dicho bajo á bueno, 7 1/2 á 8 3/4, dorado fino á florete, 6 3/4 á 7 1/2; dicho bajo á bueno, 5 3/4 á 6 1/2; terciado y cucurucho bajo á fino, 5 á 5 3/4; moscovado, 4 3/4 á 6 1/2.

Cafés.—Sin variacion.—Los de 2.ª calidad, pfe. 7 3/4 á 8 1/4.

Inca.

Jueves 22 de julio de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuación se expresan.

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Trigo . . .	cuartera.	3	11		3	18	
Candeal, xexa	„	3	12				
Cebada (ordi)	„	1	10		1	12	
Habas . . .	„	3	6		3	12	
Habichuelas . . .	„						
Guijas . . .	„	2	8				
Garbanzos . . .	„	3	18				
Arroz . . .	arroba.	1	7	2	1	9	2
Aceite . . .	cuartan.	1	5				
Vino . . .	coartin.		17	4			
Aguardiente . . .	„	3	6				
Leña . . .	quintal.		4				
Carbon . . .	„		15				
Algarrobas . . .	„						
Almendron . . .	„						
Queso . . .	„						
Lana . . .	„						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 23.

- De Mahon en 4 dias laud Santo Cristo, de 11 ton., pat. Pieras, con frutas.
- De Valencia en 4 dias polacra-barca Esperanza, de 236 ton., cap. Alorda, con 3 pasajeros y azúcar.
- De Ciudadela en 6 dias laud San Antonio, 16 ton., pat. Triay, con 2 pasag., ladrillos y efectos.
- De Sevilla y Alicante laud San Cayetano de 44 ton., pat. Ginard, con trigo y aceite.
- De Mahon en 3 dias javeque San Antonio,

de 42 ton., pat. Ribas, con 5 pasag. y patatas.

DESPACHADO.

Día 25.

Para Málaga laud Adonis, de 47 ton., pat. Kiscofer, con 3 pasag., leña y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

STA. ANA MADRE DE NTRA. SRA.

Nació en Belen de Judá. Desde sus primeros años, entregada á la oracion, comenzo á agradecerle. Pretendieronla por muger los mas nobles de toda la nacion, sus padres escogieron entre todos á Joaquin, que vivió en la ciudad de Nazaret, y era de la real casa de David, con cuyo enlace se unio la familia sacerdotal con la real circunstancia indispensable, para que la madre del Mesias pudiese nacer de este matrimonio.

No se puede formar concepto mas noble, mas elevado, ni mas cabal del extraordinario merito de las heroicas virtudes y de la sublime santidad de Sta. Ana, que diciendo fué madre de la de Dios. Esta augusta cualidad comprende todos los nombres excedé todos los elogios: y así como el Espiritu Santo no pudo decir cosa mayor de Maria que decir que de ella nació Jesus; así tambien no es posible hacer elogio mas glorioso de Sta. Ana que afirmar que de ella nació Maria.

CULTOS.

Mañana en la parroquial de San Mignel continuan las cuarenta horas, exponiendo S. D. M. á las seis de la mañana, á las diez la misa

solemne con música y sermon que dirá D. Juan Bautista Pol, Pro.

En la capilla del Real Palacio se celebrará la festividad de Santa Ana su titular, cantándose á las diez la misa mayor, con sermon que pronunciará el doctor D. Jaime Gibert, Pro.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	20 grad.	28 p. 2	80
12 del dia.	24	28	79
5 de la tarde.	23	28	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 50 ms.
Pónese á las — 7 » 10 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 5 s.

ANUNCIOS.

El nuevo sistema legal

dos por D. medidas puesto al alcance de toda compañía del gas de Martin, ingeniero de la dada de real orden á las oficinas recomendadas del estado, y exposicion sencilla y completa del nuevo sistema metrico, contiene tablas minuciosas y estensas de todas clases, y de la mayor utilidad para los empleados, letrados, profesores y comerciantes, y una lamina grande, el metro en toda su longitud.

El corresponsal encargado de admitir las suscripciones en esta capital, es D. Juan Serano que vive en la calle del pas d'en Quint número 58, casa de Muntaner.

El precio de la obra es de 40 reales vellón franco de porte.

Una nodriza de 33 años

de edad y la leche de 16 meses desea encontrar criatura para darle mamar en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.

Estando proxima la terminacion del plazo concedido por el gobierno de S. M. para el arreglo de la deuda publica,

y debiendo por consiguiente caducar cuantos créditos dejen de presentarse á la conversion en los nuevos titulos creados por la ley de 1.º de agosto del año anterior, se dá este aviso á los que conserven en su poder sin presentar aun cualquier clase de créditos contra el estado á fin de que no les pare el perjuicio que pudieran irrogarles su omision.

En su consecuencia, los que para este efecto quieran utilizar los servicios de D. José Ami, residente en la corte y miembro que ha sido de la comision central de acreedores españoles del estado para el arreglo de la deuda publica, pueden dirigirse su correspondencia franca de porte á la calle de la Escalinata núm. 25 cuarto 2.º tanto para el objeto ante dicho de la presentacion de créditos á su conversion, como para cualquier otro asunto de diversa índole, en razon á ser tambien el referido D. José agente de negocios de número del colegio

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.